

 Alcaldía de MELGAR	PROCESO:	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
	NOMBRE DE	ACTA DE SUSPENSIÓN Y/O
	FORMATO:	REANUDACIÓN.
	CÓDIGO:	FOR-GCO-033
	VERSIÓN:	01
	PAGINA:	1 de 6
	VIGENTE DESDE:	2025/01/16

TIPO DE ACTA: Marcar con (X) en la parte inferior según el tipo de ACTA a solicitar

ACTA DE SUSPENSION		PRORROGA DE SUSPENSION	X	ACTA DE REINICIO	
--------------------	--	------------------------	---	------------------	--

AL CONTRATO	950-2023	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	07/07/2023
-------------	----------	----------------------	------------

Datos de la solicitud.

DEPENDENCIA RESPONSABLE	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO FISICO
SUPERVISOR / INTERVENTOR	DEIBY BEJARANO LEAL / PAOLA A. RODRIGUEZ ALCALA
FECHA	04/02/2025

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA

CONTRATISTA: <u>CONSORCIO CRAIN</u>	C.C. / NIT No.: <u>901731678-8</u>
-------------------------------------	------------------------------------

REPRESENTANTE LEGAL: <u>CARMELO JOAQUIN ROSALES AMELL</u>	C.C. No.: <u>19374007</u>
---	---------------------------

DIRECCION: <u>PORTAL CASA 22 – LA ESTANCIA</u>	No. DE CONTACTO: <u>318 415 1652</u>
--	--------------------------------------

2. CONDICIONES DEL CONTRATO

OBJETO: "CONSTRUCCION, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL DE LA CALLE 13 DESDE LA ENTRADA DEL BARRIO EL BOSQUE HASTA LA ENTRADA DEL BARRIO LA ESPERANZA, ACCESO AL BARRIO SANTA BARBARA Y ACCESO BARRIO EL BOSQUE DEL MUNICIPIO DE MELGAR, TOLIMA".

VALOR INICIAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO: \$3.719.699.431,70

VALOR APOORTE DE LA ENTIDAD ESTATAL: \$3.719.699.431,70

VALOR APOORTE OTROS: N/A

VALOR INICIAL EN SMLMV: \$3.206,637

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 2023000226 del 01/03/2023

REGISTRO PRESUPUESTAL: 2023001572 del 12/07/2023

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO: SIETE (7) MESES

FECHA ACTA DE INICIO: 29/08/2023

MODIFICACIONES AL CONTRATO Y/O CONVENIO. En caso que no aplique se puede omitir el diligenciamiento. ADICION (A), PRORROGA (P), SUSPENSIÓN (S), AMPLIACIONES DE SUSPENSIONES (AS) Y REANUDACIÓN (R)

ACTA Nº	A	P	S	AS	FECHA FIRMA	PERIODO		DURACIÓN DESCRIPCION (días, mes, años)	FECHA INICIO (R) Y/O (P)	VALOR ADICION	VALOR FINAL
						DESDE	HASTA				
1			X		20/03/2024	20/03/2024	18/04/2024	30 días			
2				X	19/04/2024	19/04/2024	18/05/2024	30 días			
3				X	17/05/2024	19/05/2024	07/08/2024	80 días	08/08/2024		
4	X	X			08/08/2024	18/08/2024	17/11/2024	3 meses		\$916.746.323,04	\$4.636.445.754,74
5		X			18/11/2024	18/11/2024	07/12/2024	20 días			
6			X		06/12/2024	06/12/2024	04/02/2025	60 días	05/02/2025		

PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO: DIEZ (10) MESES Y VEINTE (20) DIAS.



PROCESO:	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
NOMBRE DE FORMATO:	ACTA DE SUSPENSIÓN Y/O REANUDACIÓN.
CÓDIGO:	FOR-GCO-033
VERSIÓN:	01
PAGINA:	2 de 6
VIGENTE DESDE:	2025/01/16

BALANCE TÉCNICO Y FINANCIERO DEL CONTRATO A LA FECHA:

A la fecha la ejecución financiera del contrato es: 80,81%

BALANCE FINANCIERO		
CONCEPTO	VALORES ESPECIFICOS	VALOR PACTADO (minuta y/o adición)
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 3.719.699.431,70	\$ 3.719.699.431,70
VALOR ADICIONADO: -(cuando aplique)-	\$ 916.746.323,04	\$ 916.746.323,04
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$ 4.636.445.754,74	\$ 4.636.445.754,74
ANTICIPO: -(cuando aplique)-	\$ 0	
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA:	\$ 3.746.704.984,28	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA: - (cuando aplique)-	\$ 889.740.770,46	
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	\$ 3.746.704.984,28	
SALDO A LIBERAR: -(cuando aplique)-		
VALOR DEL CONTRATO (Sumas iguales)	\$ 4.636.445.754,74	\$ 4.636.445.754,74

La ejecución física del contrato a la fecha es 91%.

GARANTIAS EL CONTRATO:

Garantías: Cumplimiento	No. 4008513	Fecha	26/08/2024	Vbo.	Secretaria de Infraestructura	Obser.	Anexo 2
Garantías: Responsabilidad Civil Extracontractual	No. 4001743	Fecha	26/08/2024	Vbo.	Secretaria de Infraestructura	Obser.	Anexo 2
Estampilla PRO ADULTO MAYOR	DESCUENTO AL PAGO	Estampilla PARA LA JUSTICIA FAMILIAR		DESCUENTO AL PAGO			
Estampilla PRO CULTURA	DESCUENTO AL PAGO	Estampilla PRO DEPORTE		DESCUENTO AL PAGO			

3. JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

CAUSAS QUE ORIGINARON LA SOLICITUD DE LA SUSPENSIÓN DEL CONTRATO:

Que el contratista de obra solicita ampliación de la suspensión del contrato de obra N°950-2023 mediante oficio CE-CCM-080-2025 fechado del treinta y uno (31) de enero de dos mil veinticinco (2025) indicando que y con ocasión del vencimiento temporal del acta de suspensión N°4, se solicita prorroga de dicha suspensión por un tiempo de cincuenta y cuatro (54) días calendario, toda vez que, se siguen presentando fuertes lluvias en el municipio, razón por la cual se afectan las actividades de obra y las obras ejecutadas, generando daños en la subrasante y saturación del terreno.

Tales fueron las afectaciones en el municipio que fueron registradas por medios de comunicación, donde se registraron inundaciones y desbordamiento.

A continuación, presento portadas oficiales de los medios de comunicación informando de las situaciones presentadas en el municipio.

[Handwritten signature]



PROCESO:	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
NOMBRE DE	ACTA DE SUSPENSIÓN Y/O
FORMATO:	REANUDACIÓN.
CÓDIGO:	FOR-GCO-033
VERSIÓN:	01
PAGINA:	3 de 6
VIGENTE DESDE:	2025/01/16

Alerta Tolima

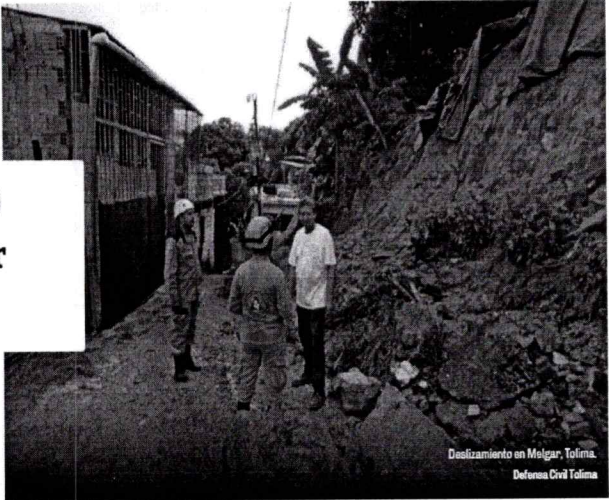
Ibagué Judicial Política Tolima Más

LA CARINOSA IBAGÜE

Tolima | 16 ENE 2023 06:01 PM

Enero deja más de 300 familias afectadas por lluvias en el Tolima

Por: María Alejandra Rodríguez Forero
@MaRodriguezF



Deslizamiento en Melgar, Tolima.
Defensa Civil Tolima

Los municipios de Melgar y El Libano reportaron serias emergencias durante el fin de semana.

Publicidad

INICIO PROGRAMAS PODCAST DEPORTES CIUDADES ESPECIALES

Actualizado 27 Mar 2025 14:23

Caracol RADIO

Hable con el programa

Votar Caracol

Ibagué

Organismos de socorro atendieron varias emergencias en el Tolima

Los municipios de Melgar, Venadillo, Prado y Honda están bajo el monitoreo de las autoridades en el departamento.



Inundación Melgar, Tolima



Handwritten signature



Julio Montiel 14/01/2025 - 13:17 h COT



PROCESO:	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
NOMBRE DE FORMATO:	ACTA DE SUSPENSIÓN Y/O REANUDACIÓN.
CÓDIGO:	FOR-GCO-033
VERSIÓN:	01
PAGINA:	4 de 6
VIGENTE DESDE:	2025/01/16

CARACOL

RADIO

inundación Melgar, Tolima

Julio Montiel

14/01/2023 - 13:17 h COT

Tolima • Las autoridades del municipio de Melgar, Tolima confirmaron que varias familias resultaron afectadas por el desbordamiento de la quebrada la Melgara a causa de las fuertes lluvias que cayeron en la madrugada del sábado.

Según el mayor Luis Fernando Vélez, director de la Defensa Civil en el Tolima, a la altura de la avenida Rojas y en el sector de la Gallera **se salió de su cause generando daños a las que están ubicadas en esta zona de la población turística.**

En las dos semanas del mes de enero son varias las situaciones que se han presentado en este municipio a raíz de la temporada de más lluvias, **solo hace 8 días la misma quebrada se desbordó, hace dos días también hubo una alerta en el mismo punto** por el represamiento que ocasionó una creciente súbita del río Sumapaz.

Ante estas situaciones, **los organismos de socorro hacen una llamado a la comunidad** a estar atentos cada vez que llueve para evitar hechos que lamentar en la zona como ocurridos en los primeros días del 2023.

"Deben estar pendientes de las crecientes súbitas y de las alertas tempranas o del llamado de las autoridades para evacuar, lo que si vamos a revidar es como se hace una limpieza a esta quebrada", dijo Iván López, secretario de Gobierno de Melgar.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA OBRA



Ilustración 1, Fuertes lluvias.



PROCESO:	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
NOMBRE DE FORMATO:	ACTA DE SUSPENSIÓN Y/O REANUDACIÓN.
CÓDIGO:	FOR-GCO-033
VERSIÓN:	01
PAGINA:	5 de 6
VIGENTE DESDE:	2025/01/16



Ilustración 2, Fuertes lluvias.



Ilustración 3, Fuertes lluvias.

Por todo lo anterior solicitamos que se prorrogue dicha suspensión para evitar dificultades, tanto con el material de la rasante de la vía como las actividades que se encuentran en ejecución, además de que las empresas que nos brindan los suministros en temporadas de lluvias cesan las actividades por la imposibilidad de explotar material.

RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA SOLICITUD (ANEXOS A ESTA ACTA)

Se anexa documento CE-CCM-080-2025 de fecha del mes de enero 31 de 2025.

CONCEPTO DE VIABILIDAD EMITIDO POR INTERVENTOR

“Por medio del requerimiento presentado por el contratista de obra del contrato del asunto el día 31 de enero del 2025, mediante oficio CE-CCM- 080-2025, en el cual expresa la solicitud de ampliar la suspensión del contrato durante 54 días calendario, manifestando que no se han superado por completo los motivos de la suspensión inicial.

Continúa la ola invernal, ocasionando afectaciones en la ejecución y el tiempo de las actividades.

Así mismo, se solicita suspender el contrato de la interventoría con el fin que cuente con el mismo tiempo contractual para continuar realizando la supervisión y control de las actividades.”

CONCEPTO DE VIABILIDAD EMITIDO POR SUPERVISOR

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, la Supervisión a través de la Secretaria de Infraestructura y



PROCESO:	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
NOMBRE DE FORMATO:	ACTA DE SUSPENSIÓN Y/O REANUDACIÓN.
CÓDIGO:	FOR-GCO-033
VERSIÓN:	01
PAGINA:	6 de 6
VIGENTE DESDE:	2025/01/16

Desarrollo Físico ve necesario la prórroga de la suspensión N°4 del contrato de obra No. 950-2023 y del contrato de interventoría No. 960-2023, por un término de cincuenta y cuatro (54) días calendario, a partir del 05 de febrero del 2025.

El presente documento se regirá por las disposiciones que regulan el contrato principal y las siguientes:

- 1) Los motivos de alteración debidamente comprobados que imposibilitan de manera temporal el normal desarrollo de las obras y de su interventoría, no son imputables a las partes contantes.
- 2) El contratista se obliga a mantener vigente la garantía única constituida para amparar el contrato N° 950-2023. El incumplimiento de esta obligación acarreará las sanciones correspondientes.
- 3) La presente suspensión se perfecciona con la suscripción por las partes.

4. NUEVAS CONDICIONES DEL CONTRATO

En la ciudad de Melgar Tolima; a los 04 días del mes de febrero del año 2025, se suscribe la suspensión del contrato 950-2023; Teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

FECHA DE SUSPENSIÓN: 05/02/2025.
TIEMPO DE SUSPENSIÓN: Cincuenta y cuatro (54) días calendario.
PLAZO FALTANTE DE PLAZO DEL CONTRATO: Dos (02) días.
FECHA DE LA REANUDACIÓN: 01/04/2025.
NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO: 02/04/2025

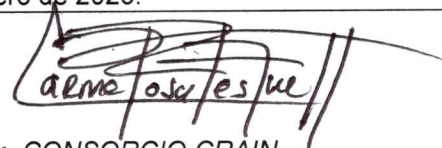
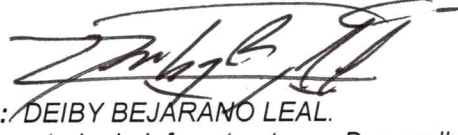
DECLARACIONES

1. La presente acta no modifica las demás condiciones establecidas en el contrato, tales como precios y cantidades de obra y demás obligaciones del contratista para el cabal cumplimiento del contrato dentro de los plazos pactados teniendo de presente los términos de la suspensión.
2. Que, bajo ninguna circunstancia durante el término de suspensión, el contratista y/o Interventor podrá hacer gestiones o adelantar actividades a nombre del Municipio de Melgar.

El Contratista manifiesta que libre y espontáneamente renuncia expresamente, en el momento de solicitar la suspensión del contrato a reclamar judicial o extrajudicialmente mayores costos generados por: Lucro Cesantes y/o Daño Emergente; Desequilibrio económico por interrupción de secuencia constructiva; Desequilibrio económico por Stand By de equipos y Maquinarias; Desequilibrio económico por disponibilidad de Personal, equipos y maquinaria; Desequilibrio económico por mayor cantidad de desplazamiento y/o transporte de maquinaria, equipo o personal y Desequilibrio económico por mayor permanencia y disposición de la infraestructura propia de la empresa, toda vez que el contratista es enteramente libre para disponer de los recursos mencionados.

5. RESPONSABLE

Con fundamento en lo proyectado por los demás intervinientes de esta acta y en cumplimiento de sus responsabilidades y obligaciones se firma la presente, a los 04 días del mes de febrero de 2025.

 NOMBRE: RODRIGO HERNÁNDEZ LOZANO CARGO: Ordenador del Gasto	 NOMBRE: CONSORCIO CRAIN Nit/ CC 901731678-8 R.L. CARMELO JOAQUIN ROSALES AMELL
 NOMBRE: PAOLA ANDREA RODRÍGUEZ ALCALÁ CARGO: Cargo del Interventor INTERVENTOR DEL CONTRATO	 NOMBRE: DEIBY BEJARANO LEAL. Cargo: Secretario de Infraestructura y Desarrollo Físico. SUPERVISOR DEL CONTRATO
Proyectó: NOMBRE: José Andersson Martínez Hernández CARGO: Profesional Universitario grado 1	

Bogotá, enero 31 de 2025

Señores
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Ing. Deiby Bejarano Leal

INTERVENTORIA
Ing. Paola Andrea Rodríguez Alcalá
Melgar

Referencia: Contrato No. 950-2023 cuyo objeto es: Licitación de Obra Pública No.1
"Construcción, Rehabilitación y Mejoramiento de la Malla Vial de la calle 13 desde la
entrada del barrio el Bosque hasta la entrada del barrio la Esperanza, acceso al barrio
Santa Bárbara y acceso barrio el Bosque del Municipio de Melgar, Tolima"

Asunto: SOLICITUD AMPLIACIÓN DE LA SUSPENSIÓN DEL CONTRATO
DE OBRA.

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta que a la fecha se encuentra activa la suspensión del contrato, solicitamos amablemente prorrogar dicha suspensión que tiene como fecha de vencimiento el próximo 04 de febrero del presente año, por un tiempo de 54 días calendario, toda vez que, se siguen presentando fuertes lluvias en el municipio, razón por la cual se afectan las actividades de obra y las obras ejecutadas, generando daños en la subrasante y saturación del terreno.

Tales fueron las afectaciones en el municipio que fueron registradas por medios de comunicación, donde se registraron inundaciones y desbordamiento.

A continuación, presento portadas oficiales de los medios de comunicación informando de las situaciones presentadas en el municipio.

3184151652

consorciocrain.melgar@gmail.com

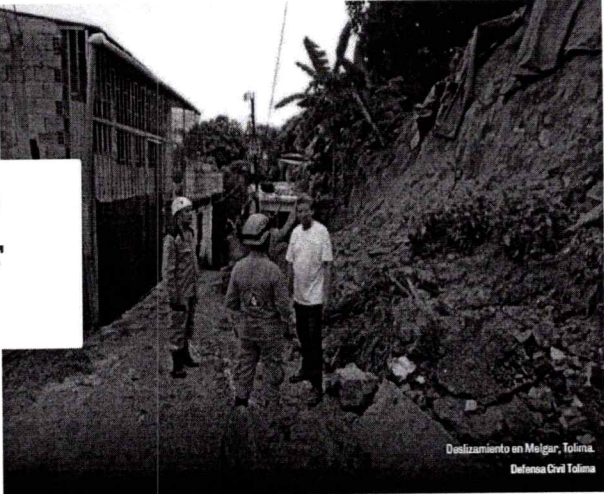
Portal casa 22 – La Estancia



Tolima | 16 ENE 2023 08:01 PM

Enero deja más de 300 familias afectadas por lluvias en el Tolima

Por: Maria Alejandra Rodriguez Forero
@MaRodriguezF



Deslizamiento en Melgar, Tolima.
Defensa Civil Tolima

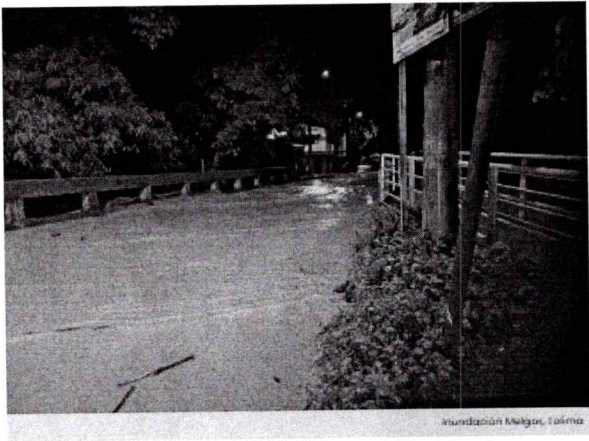
Los municipios de Melgar y El Libano reportaron serias emergencias durante el fin de semana.

Publicidad

Ibagué

Organismos de socorro atendieron varias emergencias en el Tolima

Los municipios de Melgar, Venadillo, Prado y Honda están bajo el monitoreo de las autoridades en el departamento.



Inundación Melgar, Tolima



PUB-87103443

ciudad de
MASCOTAS.com



Julio Montiel 16/01/2023 - 15:57 h COT

3184151652

consorciocrain.melgar@gmail.com

Portal casa 22 – La Estancia



— Julio Montiel 4/01/2023 - 13:17h COT

Tolima • Las autoridades del municipio de Melgar, Tolima confirmaron que varias familias resultaron afectadas por el desbordamiento de la quebrada la Melgara a causa de las fuertes lluvias que cayeron en la madrugada del sábado.

Según el mayor Luis Fernando Vélez, director de la Defensa Civil en el Tolima, a la altura de la avenida Rojas y en el sector de la Gallera **se salió de su cause generando daños a las que están ubicadas en esta zona de la población turística.**

En las dos semanas del mes de enero son varias las situaciones que se han presentado en este municipio a raíz de la temporada de más lluvias, **solo hace 8 días la misma quebrada se desbordó, hace dos días también hubo una alerta en el mismo punto** por el represamiento que ocasionó una creciente súbita del río Sumapaz.

Ante estas situaciones, **los organismos de socorro hacen una llamado a la comunidad** a estar atentos cada vez que llueve para evitar hechos que lamentar en la zona como ocurridos en los primeros días del 2023.

"Deben estar pendientes de las crecientes súbitas y de las alertas tempranas o del llamado de las autoridades para evacuar, lo que si vamos a revivir es como se hace una limpieza a esta quebrada", dijo Iván López, secretario de Gobierno de Melgar.

Registro fotográfico de la obra



Ilustración 1, Fuertes lluvias.

3184151652

consorciocrain.melgar@gmail.com

Portal casa 22 – La Estancia





Ilustración 2, Fuertes luvias.



Ilustración 3, Fuertes luvias.

Por todo lo anterior solicitamos que se prorrogue dicha suspensión para evitar dificultades, tanto con el material de la rasante de la vía como las actividades que

3184151652

consorciocrain.melgar@gmail.com

Portal casa 22 – La Estancia

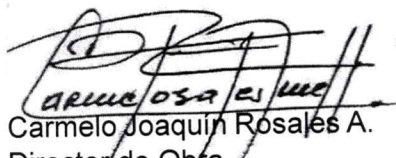




NIT 901.731.678-8

se encuentran en ejecución, además de que las empresas que nos brindan los suministros en temporadas de lluvias cesan las actividades por la imposibilidad de explotar material.

Cordialmente,


Carmelo Joaquín Rosales A.

Director de Obra

Copia a: Archivo

3184151652

consorciocrain.melgar@gmail.com

Portal casa 22 – La Estancia





Paola Rodríguez Alcalá

Ingeniera Civil

Especialista en Gerencia de Proyectos, Universidad del Tolima

Especialista en infraestructura Vial y de Transporte, Universidad de los Andes

Melgar, 03 de febrero del 2025

OFC.INT-CCVA-080

Ingeniero

DEYBI BEJARANO LEAL

Secretario de Infraestructura y Desarrollo Físico

Alcaldía Municipal de Melgar Tolima

Referencia: CONTRATO DE INTERVENTORIA N°960 – 2023 “INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA “CONSTRUCCION, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL DE LA CALLE 13 DESDE LA ENTRADA DEL BARRIO EL BOSQUE HASTA LA ENTRADA DEL BARRIO LA ESPERANZA, ACCESO AL BARRIO SANTA BARBARA Y ACCESO AL BARRIO EL BOSQUE DEL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA”.

Asunto: Ampliación de suspensión de obra No.950-2023

Respetado ingeniero.

Por medio del requerimiento presentado por el contratista de obra del contrato del asunto el día 31 de enero del 2025, mediante oficio CE-CCM-080-2025, en el cual expresa la solicitud de ampliar la suspensión del contrato durante 54 días calendario, manifestando que no se han superado por completo los motivos de la suspensión inicial.

Continúa la ola invernal, ocasionando afectaciones en la ejecución y el tiempo de las actividades.

Así mismo, se solicita suspender el contrato de la interventoría con el fin que cuente con el mismo tiempo contractual para continuar realizando la supervisión y control de las actividades. Anexo: solicitud del contratista de obra.

Agradecemos su atención a la presente.

Atentamente,

Ing. PAOLA ANDREA ROGRIGUEZ ALCALA

Interventoría

c.c. Carmelo Joaquín Rosales A.

Archivo

Cra 5 No. 11-24 Oficina 802 Edificio Torre Empresarial – Teléfonos: (8) 2607436 – 3123065921 – E-mail: proyectosconsultoriaspyj@gmail.com
Ibagué - Tolima